



ACTA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD NÚMERO 70

Comuna: Los Ángeles

Fecha: 27 abril 2023

Inicio: 12.15 horas

Término 13.30 horas

Lugar: Sala de Sesiones Concejo Municipal

Junto con saludar a todos los asistentes, el Alcalde Esteban Krause, da por iniciada la 69 sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, para indicar la tabla a tratar.

- Exposición Carabineros
- Exposición Dirección de Seguridad e Inspección Municipal
- Exposición Plan Calles Sin Violencia

Luego de comentada la tabla, expone en representación de la Prefectura de Carabineros n 20 Bío Bío, Capitán Gabriel Romero Briones, respecto a la labor de Carabineros desarrollada entre el 1 y 27 abril del 2023, con el registro delictual correspondiente a la Primera Comisaría de Carabineros Bío Bío, en la semana 16 del año, destacando 86 casos de robo en lugar no habitado, que presenta una tendencia al alza en la última semana de abril.

Asimismo, el oficial señala que existe un total de 472 detenidos, por los delitos de hurto (193); robo en lugar habitado (24) y robo en lugar no habitado (46).

Asimismo informa sobre 117 detenidos por delitos de mayor connotación social.

Romero informa demás sobre 36 acciones desplegadas, 30 de ellas relacionadas con servicios extraordinarios preventivos y 6 campañas preventivas desarrolladas por MICC.

En el caso de violencia intrafamiliar se observan 123 detenidos (95 hombres y 28 mujeres) con 161 casos, en la última semana y un total de 742 casos desde el año 2022 a la fecha.

Por otra parte desde Enero a la fecha, se han producido 80 casos policiales en sectores como Población Domingo Contreras, Villa Los Profesores Santiago Bueras, Lagos de Chile y vega techada, la mayoría de ellos relacionados con homicidios, disparos, infracción a la Ley 20.000, lesiones, receptación, robo con violencia, entre otros.

Respecto al Plan Operativo de captura de prófugos de la justicia se informa de 4 detenidos y otros 7 por otros delitos, como receptación, porte de arma de fuego y desacato.

Luego de la exposición de Carabineros, el Alcalde da la palabra al Director de Seguridad e Inspección Municipal, Jorge Rodríguez, quien entrega un resumen sobre la labor de la Central de Televigilancia con 97 procedimientos con detenidos y un total de 369 procedimientos:

El ránking de cámaras, destaca una mayor cantidad de procedimientos en la intersección de calles Volcán Calbuco y Costanera, seguido por Avenida Alemania con Balmaceda y Villagrán Con Rengo.

Rodríguez señaló que el servicio de Fiscalización logró 441 infracciones de tránsito y otras 83 al comercio establecido y ambulante autorizado.

En tanto, se desarrollaron 261 servicios, en el sector urbano como rural; asimismo se apoyó la realización de 2 "Rondas Impacto" de Carabineros.

Por otra parte, el director indicó que se ejecutó la reubicación de personas en situación de calle que ocupan espacios públicos.

En tanto, la Unidad de Emergencias atendió 8 incendios estructurales, los que dejaron a 23 personas afectadas.

Por déficit hídrico se entregó un total de 3.450 metros de agua a 69 personas beneficiadas, además se aplicaron 41 Fichas Fibeh.

En la línea de intervención comunitaria, profesionales de la Dirección participaron de 4 mesas barriales, de Villas Los Profesores, Lauquén, Génesis, Millaray, así como también se efectuaron reuniones con los comités Cibeles de Vila Santa María, Villas Los Cóndores y Andina.

El Director informa que durante los meses de marzo y abril se han estado desarrollando trabajos de mitigación con maquinaria pesada en sectores como Villas Génesis, Todos Los Santos, El Esfuerzo, Real Victoria, San Guillermo, Rarínco Centro, Tolpán, Santa Laura, Santa Fe y delegaciones municipales, la difusión del Plan de Invierno en radioemisoras y en juntas de vecinos, acompañada de una campaña comunicacional y de difusión entre vecinos del sector urbano y rural.

Luego de la exposición del Director de Seguridad, el Subprefecto de la Policía de Investigaciones de Bío Bío, José Brevis Gutiérrez, indica que el trabajo de su unidad se ha enfocado en las últimas semanas a implementar en el futuro diversas medidas que buscan prevenir los denominados "marcajes": robos a clientes que se producen a la salida de las sucursales de entidades bancarias, delito que se viene repitiendo en la ciudad de Los Ángeles.

A continuación, Luis Torres, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, expuso el Plan "Calles Sin Violencia", iniciativa que implementa el gobierno del Presidente Gabriel Boric, para disminuir los homicidios y delitos violentos, en las comunas y sectores con mayor concentración de estos hechos.

En particular, como una estrategia de intervención específica para cada territorio en base a un trabajo coordinado con Carabineros, Policía de Investigaciones y el Ministerio Público.

El profesional expuso los lineamientos del plan y cómo será su paulatina implementación en los Ángeles, una de las 46 comunas priorizadas.

Antes de terminar la sesión se da la palabra a Ana Navarro Navarro, encargada del Centro de Atención de víctimas de violencia rural, que se presenta, señala las características del programa y el lugar de funcionamiento en dependencias de la Delegación Presidencial Provincial.

Luego de consultas hechas por los asistentes y sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13.15 horas.